

Ángel Lope Casís

Nació en la República de Panamá. Fue profesor de Gobierno en el Instituto Nacional; Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud; Ministro de Educación; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá, Sala de lo Civil, fue Presidente de esta corporación de justicia, de 1957 a 1958; abogado del Bufete Chiari y Fábrega.

Con relación a la persona de Ángel Lope Casís, el doctor Carlos Iván Zúñiga destacó lo siguiente: “En mi época de institutor, llegó al aula como profesor de gobierno Don Ángel Lope Casís, así Lope, sin ser abogado, caballero a carta cabal. Hombre de andar solemne y atildado de estampa, de rostro severísimo y no muy agraciado. Otros eran sus encantos, la erudición y el buen manejo de la urbanidad, según Carreño. Era un crítico de las malas prácticas políticas y minutos antes de iniciar las lecciones del día comentaba un hecho de interés nacional de actualidad. Era un orientador, era un maestro. (...) En el Ministerio de Trabajo, como Ministro, en la Corte Suprema de Justicia, como Magistrado, a su paso encontró señorío y asiento en la probidad. Sus alumnos ya casi todos en el ocaso de su propia existencia lo recordamos con gratitud porque supo prolongar la misión de la cuna y enseñó que la honradez también se sazona en el horno espiritual de la escuela” (*Ángel Lope Casís y la honradez*, artículo en La Prensa 29 de septiembre de 2001).



1957 - 1966